Cancillería

Madrid, 4 de mayo de 2026

Señor(a):
ANÓNIMO
Sin datos

Referencia: **Petición Radicado N. 1772851-PP - ANÓNIMO -**

Respetado señor(a):

El Consulado General Central de Colombia en Madrid ha venido reforzando su capacidad de atención en abril, con el inicio del proceso de regularización.
Se han implementado jornadas especiales para la expedición de pasaportes sin cita previa, superando las 4.000 expediciones en abril.

Las medidas de contingencia aplicables a fortalecer la capacidad para la agilización de trámites generales se han venido desarrollando con normalidad y han impulsado un aumento acumulado del 88% en la atención general al ciudadano entre enero y abril en comparación con el año anterior.

Se han optimizado los servicios de documentación complementaria, incluida la apostilla de antecedentes judiciales, que se tramita de forma telemática, digital y automática en Colombia. El volumen de pago de apostillas en el Consulado se duplicó en 2026 entre enero y abril: 5.050 vs 2.741 en 2025, representando un incremento del 84%.

Se ha intensificado la realización de consulados móviles fuera de Madrid, con jornadas en Burgos, Pontevedra y Ourense, acercando los servicios a más ciudadanos.

El consulado reafirma su compromiso de adaptar sus recursos y garantizar una respuesta eficaz en este contexto.

Consulado General Central de Colombia en Madrid
contactenos@cancilleria.gov.co
(+57-601) 381 4000, Sistema interactivo de voz-IVR: (+57-601) 3826999
Calle 10 No. 5 – 51 Palacio de San Carlos ·
Bogotá. Colombia
www.cancilleria.gov.co